Guayaquil, 21 de abril de 2005

Señores
Accionistas de la Cia. Acustic Trade S.A.
Ciudad.

Estimado señores:

La presente tiene por objeto dar cumplimiento a la resolucion 92.4.4.3.0013 referente a la empresa del cual soy representante legal:

1.- La compañía debido a los problemas del pais todavia se encuentra en etapa preoperacional.

2.- Se han cumplido las disposiciones referentes a la Junta General de Accionistas.

3.- No ha existido hechos extraordinarios durante el ejercicio.

4.-La compañía no ha tenido resultados por su etapa preoperacional.

Atentamente,
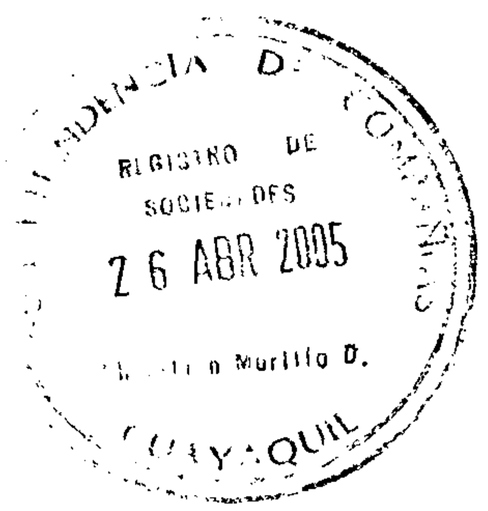
Ing. Glenda Garzòn